

ÁREA DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓN

Exp.: ECON/000018/2023

SOLICITUD DE ACLARACIONES SOBRE LA DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LOS PRODUCTOS OFERTADOS

TÍTULO DEL CONTRATO: ADQUISICIÓN DE EQUIPOS DE IMPRESIÓN PARA LA EMISIÓN DE LA TARJETA SANITARIA INDIVIDUAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID

La Mesa de Contratación de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid, de conformidad con lo previsto en la **cláusula 13** del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, ha acordado en la reunión del día 26 de enero de 2024, convocada para la evaluación de la documentación relativa a los productos ofertados, requerir a las empresas que a continuación se indican, para que procedan a la aclaración de los siguientes aspectos.

SOLUCIONES DE IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL S.L

En el apartado 5.2 del Pliego de Prescripciones Técnicas se requiere que las características técnicas de los equipos ofertados sean conformes con la normativa vigente de la Unión Europea y española en lo referente a sus aspectos ergonómicos, medioambientales, de ahorro energético, de compatibilidad electromagnética y de reducción de radiación emitida.

En la documentación relativa a los equipos presentados por SOLUCIONES DE IDENTIFICACIÓN PROFESIONAL S.L., no se especifican las certificaciones del modelo ofertado. Por ello, se acuerda solicitar aclaración sobre dicho aspecto, a los efectos de poder determinar si el equipo ofertado cumple la normativa CE.

SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A.

En el apartado 5.1 del Pliego de Prescripciones Técnicas se requiere la Compatibilidad con el Sistema de Información CIBELES.

En la documentación relativa a los equipos presentados por SERVICIOS MICROINFORMATICA S.A., se indica que los sistemas operativos que soporta son: Windows 2000 / 2003 / XP / Vista / 7 / 8 / MAC OS y LINUX. Por ello, se acuerda solicitar aclaración sobre si el equipo es válido para conectar a equipos con sistema operativo Windows 10 64 y siguientes.

En consecuencia, se concede de plazo hasta las **23:59 horas del 1 de febrero de 2024** para que procedan a la subsanación de los defectos u omisiones reseñados, mediante la presentación de la documentación requerida por medios electrónicos, accediendo a la página de **“Gestiones y trámites”** del sitio web de la Comunidad de Madrid (<https://www.comunidad.madrid/servicios/administracion-digital-punto-acceso-general>) –

Registro Electrónico – Aportación de Documentos a expedientes, dirigido a:

Destinatario: Área de Gestión de la Contratación de la Agencia para la Administración Digital de la Comunidad de Madrid.

LA SECRETARIA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por: BERMEJO FERNANDEZ CARMEN MARIA
Fecha: 2024 01 29 17:29

Fdo.: Carmen Bermejo Fernández